

## **atropello a una menor**

Escrito por amigorioja - 12/11/2012 15:37

---

Hola! Ayer dia 11-11-2012 a las 22:05 al pasar por un paso de cebra a no mas de 20 klm hora, una niña de 6 años de edad no la vi venir porque paso corriendo y no pude hacer nada para esquivarla ya que se dio con la puerta del conductor. Al parecer se rompio la pierna al caerse, intervino policia y ambulancia. la via esta totalmente insuficientemente iluminada. la niña iba sola, de inmediato se personaron en el vehiculo los familiares de la niña que regentan un Kebab Turco, me tiraron al suelo dejandome el codo con un fuerte dolor y en la pierna, "no hice denuncia ni parte de lesiones". he llevado los documentos a mi seguro. Hoy les llame para preguntar que tal esta la niña. Mi Pregunta: Que hay que hacer en estos casos? cual es el procedimiento por este atropello a una niña? y sus lesiones? que cubre el seguro? Por favor ayuda!!! Gracias.

=====

## **Re: atropello a una menor**

Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/11/2012 11:26

---

Sentimos lo sucedido. Vaya susto. Nos alegramos que la pequeña se encuentre bien dentro de lo que cabe, y tu también..

En estos casos se tiene que encargar de todo tu seguro, que para eso lo tienes. Es tu seguro quién debe determinar la responsabilidad tuya y de la niña respecto a lo ocurrido en base al atestado que haya hecho la policía, los informes médicos, datos de testigos y demás. Cualquier posible indemnización es asumida por tu seguro, así que habla con ellos para que lo gestionen y olvidarte así de lo sucedido cuanto antes. Así que no te preocupes.

Puedes ver el procedimiento que se sigue en estos casos en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/02/01/indemnizacion-por-atropello/>

=====

Salu2 y ánimo.

=====